



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTOS ACUERDOS JGL EXTRAORDINARIA Y
URGENTE 08-SEPTIEMBRE-2022**

EXTRACTO

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 8 – SEPTIEMBRE – 2022**

La Presidencia justifica la convocatoria de esta sesión extraordinaria y urgente por la siguiente motivación:

– Propuesta de aprobación del expediente para contratación de iluminación de Navidad, por la tramitación posterior que conlleva hasta la adjudicación y formalización para que las empresas sobre la materia puedan presentar su oferta lo antes posible habida cuenta de los compromisos que adquieren con otras Administraciones, para que puedan existir ofertas.

– Propuesta de aprobación del proyecto rectificado de mejora eficiencia e iluminación del edificio del mercado, porque se trató en sesión ordinaria anterior pero también por fallo de la herramienta SIGEM apareció su texto en blanco, y debe remitirse el acuerdo cuanto antes a la Diputación por el cumplimiento de plazo de la subvención que lo financia.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda:

Aprobar la urgencia de esta sesión extraordinaria y urgente por la motivación expuesta, quedando ratificada su convocatoria.

- Aprobación de propuesta de Contratación relativa al Expediente de Contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación ordinaria para la adjudicación, y el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de EL SUMINISTRO E INSTALACION DE LA ILUMINACION EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA NAVIDAD 2022-2023, por un valor estimado de 103.397 € + IVA (21.713,37 €).

- Aprobación de propuesta de Infraestructuras relativa al proyecto rectificado de MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA ILUMINACIÓN EN EL EDIFICIO DEL MERCADO DE CIUDAD REAL, presentado por LAPORTA INGENIEROS S.L., que incluye la definición de las obras necesarias para la renovación de la iluminación interior en oficinas municipales del edificio del Mercado de Abastos, cuyo valor estimado asciende a 77.333,52 € + IVA (16.240,04 €), siendo por tanto el presupuesto base de licitación de 93.573,56 €.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Expediente: AYTOCR2023/1001

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTOS ACUERDOS JGL EXTRAORDINARIA Y
URGENTE 08-SEPTIEMBRE-2022**

Este Proyecto será objeto de cofinanciación por el Instituto de Diversificación y Ahorro Energético (IDAE) resultado de Convocatoria de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 el Programa Operativo de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, , dentro del Objetivo Temático 4 – Economía Baja en Carbono.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 2